



## Descarta Hacienda tomar fondos de pensiones, pero...

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Hacienda aseguró ayer que no tocará los fondos de ahorro para el retiro, las reservas del IMSS, ISSSTE e Infonavit, los bonos de pensiones ni las acciones de las Siefores para triangular recursos hacia el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Mediante un comunicado, la dependencia aseguró que los recursos de esos fondos no aplican para la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacienda, reformada el pasado viernes por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, advirtió que no se trata de un asunto de voluntad cuando hay ambigüedad y la posibilidad jurídica de usar esos fondos para solventar los faltantes del presupuesto federal.

“La ley es absolutamente ambigua, pues si habla de la posibilidad de usar esos activos financieros para resarcir los fondos de estabilización, no hay duda alguna. Que ahora digan en un comunicado que no van a utilizar esos fondos, qué bueno, pero no dicen cuáles sí se podrían utilizar y cuáles no”, señaló.